



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DISPONER el pago al actor Santiago San Paulo

VISTO:

Las actividades relacionadas con la bienvenida a ingresantes del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que en el marco de dichas actividades el actor Santiago San Paulo interpreto la Obra de teatro unipersonal: "Los ahogados" ;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DISPONER el pago al actor Santiago San Paulo la suma total de \$350.000,00 (pesos trescientos cincuenta mil con 00/100) por la interpretación de la Obra de teatro unipersonal: "Los ahogados" en el marco de las actividades relacionadas con la bienvenida a ingresantes del corriente año.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos del Área Central de Facultad.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

